

Posgrado GERENCIA DE PLANEACIÓN TERRITORIAL

- ▶ **No. Registro SNIES:** 90960
- Registro Calificado:** Resolución del Ministerio de Educación Nacional No 700 del 13 de Enero de 2015.
- Título:** Especialista en Planeación Territorial
- Duración:** La especialización en Planeación Territorial tiene una modalidad presencial con una intensidad académica de 28 créditos equivalentes a trescientos treinta y seis (336) horas lectivas que se cursan durante un (1) año de estudios.
- Formación Académica:** Posgrado – Especialización
- Modalidad:** Presencial
- Lugar de Desarrollo:** Bogotá D.C.

Vigilada Mineducación

METODOLOGÍA

Profesores con valiosa experiencia profesional y académica utilizan diferentes estrategias educativas donde se combinan métodos de enseñanza que incluyen discusión, taller, estudio de casos, y simulación.

COMPETENCIAS ADQUIRIDAS

PLANEACION TERRITORIAL

- Diseñar y manejar procesos de ordenamiento territorial, la regulación territorial y la formulación, evaluación y seguimiento de planes de ordenamiento territorial y los instrumentos que los determinan, complementan o desarrollan y que permiten concretar los enfoques y objetivos territoriales concertados.
- Manejar los conceptos e instrumentos de planeación y gestión en procesos de renovación urbana para reconocerlos como parte de las políticas del suelo y de vivienda.

DESARROLLO TERRITORIAL

- Examinar los retos contemporáneos de la Planeación para afrontar la problemática territorial y urbana a partir de una reflexión crítica de los modelos de crecimiento y desarrollo de las ciudades en la historia y sus entornos
- Aplicar diversas nociones, procesos y configuraciones regionales ligadas a tendencias históricas para de manera crítica aportar a los procesos de planeación.

GOBERNABILIDAD

- Identificar la causalidad de un conflicto existente a partir de una visión integral del escenario, factores y actores para la resolución concertada o negociada de los conflictos relacionados los procesos de la planeación y la gestión.
- Manejar una visión más amplia de la evolución y actividad del Estado en su gestión y organización social, jurídica y política para determinar su papel en los procesos de Planeación Territorial.

GESTIÓN DEL TERRITORIO

- Explicar la dinámica de las finanzas y los presupuestos en las entidades territoriales de Colombia de manera que permita el manejo de los aspectos esenciales para la planeación territorial.
- Emplear criterios y herramientas técnicas y teóricas del transporte y sus infraestructuras dentro de un marco de diálogo interdisciplinario y complejo, para la construcción colectiva de propuestas aplicables a la realidad de la planeación urbana- regional.

TRABAJO EN EQUIPO, ÉTICA Y LIDERAZGO

- Liderar la toma de decisiones respecto a los problemas del desarrollo territorial y facilitar los procesos espaciales y temporales de actuación orientados a garantizar un territorio más equilibrado, solidario, complementario y sostenible.
- Crear un ambiente de trabajo colectivo, un buen clima para el debate, con posiciones argumentadas de acuerdo con el contexto, dimensiones, leyes, normas inmersos en los procesos de planificación del territorio garantizando unas soluciones concertadas.

JUSTIFICACIÓN

Las nuevas prácticas de Planeamiento Territorial, sus distintas escalas espaciales y temporales, actores y dinámicas, llevan a la academia a desarrollar experiencias educativas innovadoras que permitan la formación de profesionales especialistas del territorio, acercando las prácticas laborales y temáticas reales a los programas de formación.

La pretensión de brindar una respuesta única y categórica sobre los problemas que enfrenta el Planeamiento Territorial no corresponde a la realidad, las temáticas territoriales requieren una continua duda sobre lo dicho, una mirada compleja a los interrogantes del objeto de conocimiento y sus prácticas.

Lo anterior lleva a la academia a desarrollar experiencias que permiten una pluralidad de enfoques y estilos, una visión amplia de espacios heterogéneos, en búsqueda de oportunidades implícitas del territorio para promover acciones transformadoras.

OBJETIVOS

- ▶ Formar especialistas en el campo de la Planeación Territorial, profesionales conscientes de su responsabilidad social, capaces de entender el mundo actual, sus dinámicas, actores y motivaciones, de analizar, interpretar, liderar y facilitar los procesos en la escala espacial y temporal de actuación, a favor de un territorio más equilibrado, solidario, complementario y sostenible. Dotados de conocimientos suficientes para responder a los procesos de producción del espacio a favor de un territorio más justo.
- ▶ Desarrollar y/o fortalecer habilidades y destrezas en la aplicación de los criterios técnicos, teóricos conceptuales y metodológicos que orientan y definen el ámbito de intervención en los procesos de gestión de la planeación territorial.
- ▶ Formar especialistas en la planeación territorial con capacidad de aplicar conocimientos y herramientas básicas de acción y reflexión crítica al interior de grupos de trabajo interdisciplinarios en la planeación y la investigación territorial.
- ▶ Capacitar para el uso de la información para la formulación, evaluación y seguimiento de los Planes de Ordenamiento Territorial y los instrumentos que los determinan, complementan o desarrollan, así como en la formulación y diseño de operaciones estructurantes en el corto, mediano y largo plazo.

Formar integralmente a los educandos en los valores de la responsabilidad personal, de la ética profesional del civismo y de la solidaridad social y cuidar que la educación superior se desarrolle dentro de los criterios éticos que garanticen el respeto a los valores del ser humano y de la sociedad.

PERFIL PROFESIONAL - LABORAL

El profesional especializado en Planeación Territorial, tendrá la capacidad de crear escenarios de diálogo y concertación ideales para la planeación del territorio con unos conocimientos, habilidades y competencias que le permiten una visión multidimensional y multisectorial de las problemáticas y una capacidad de gestión para promover acciones transformadoras pertinentes y socialmente viables, en búsqueda de un territorio más integral, equilibrado, solidario y complementario.

El Especialista en Planeación Territorial, podrá desempeñarse laboralmente en los siguientes cargos como:

- ▶ Asesor en procesos de formulación y ejecución de los planes de ordenamiento territorial.
- ▶ Consultor de empresas públicas y privadas relacionadas con procesos de planificación y construcción del territorio.
- ▶ Docente e investigador en centros académicos, de investigación y consultoría en general.
- ▶ Funcionario del sector público relacionado con oficinas de planeación territorial municipal.
- ▶ Director o Coordinador de planes de ordenamiento o proyectos urbanos específicos con énfasis en gestión y desarrollo territorial.
- ▶ Evaluador de proyectos urbanos.